

INFORME DE ACTIVIDADES No. 002

PERIODO: 12 DE MARZO – 21 DE JUNIO DE 2026

“PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, PARA EL DESARROLLO DE LOS COMICIOS ELECTORALES A EFECTUARSE DURANTE EL AÑO 2026 EN EL MUNICIPIO DE SESQUILÉ, CUNDINAMARCA. CONFORME A LO IMPARTIDO POR LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL.”

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
Dependencia Ejecutora	SECRETARIA DE GOBIERNO
Supervisor (Nombre y Cargo)	ADRIANA MARCELA MOCETON MORENO Secretaria de Gobierno
Contratista	DOTACIONES Y SUMINISTROS ANBY SAS
Numero de Identificación	NIT. 901.521.825-3
Objeto Contractual	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, PARA EL DESARROLLO DE LOS COMICIOS ELECTORALES A EFECTUARSE DURANTE EL AÑO 2026 EN EL MUNICIPIO DE SESQUILÉ, CUNDINAMARCA. CONFORME A LO IMPARTIDO POR LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL.”
Valor Contratado	CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 45.000.000)
Valor adicionado	QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$15.000.000)
Valor inicial	TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$30.000.000)
Plazo inicial de ejecución	HASTA EL 30 DE JUNIO Y/O HASTA AGOTAR EL MONTO DE LOS RECURSOS
Fecha de suscripción Contrato	03 DE MARZO DE 2026
Valor a pagar en el período	VEINTIÚN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$21,838,298.34)
Fecha de inicio	04 DE MARZO DEL 2026
Fecha de Terminación	HASTA EL 30 DE JUNIO Y/O HASTA AGOTAR EL MONTO DE LOS RECURSOS

1. EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO		
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATOS	ACTIVIDADES REALIZADAS (Descripción detallada tanto cuantitativa como cualitativa de la obligación)	EVIDENCIA VERIFICABLE
1. Cumplir con el suministro en los plazos, condiciones pactadas y sitios convenidos a través de la Secretaría de Gobierno Municipal cumpliendo con las condiciones de cada ítem.	Se verificó que los bienes y servicios fueron suministrados dentro de los plazos establecidos. Los ítems entregados corresponden a las especificaciones acordadas en la oferta aprobada y en las condiciones convenidas con la Secretaría de Gobierno Municipal.	Se encuentra en la carpeta del drive Evidencia_01.

2. Dar cumplimiento a todas las especificaciones y características técnicas señaladas en el proceso de contratación, estudios previos y adendas (en el caso de que se hubieren expedido).	El contratista acató las fichas técnicas de cada ítem contenidas en el Anexo 2 – Propuesta Económica así como los contemplados en la adición y modificación n.001. Los productos cumplen con las especificaciones de gramaje, medidas, materiales y características funcionales definidas en el proceso MC-002-2026.	Se encuentra en la carpeta del drive Evidencia_02.
3. Efectuar el suministro de elementos, en perfecto estado.	El día 07 DE JUNIO fueron entregados ante el la secretaría de gobierno municipal los ítems de papelerías y posteriormente al registrador municipal. Los elementos entregados fueron revisados por el supervisor al momento de la recepción. Se constató que todos los artículos se encontraban en óptimas condiciones, sin defectos de fabricación, daños físicos ni deterioro, así como que su calidad fuera la requerida.	Se encuentra en la carpeta del drive Evidencia_03.
4. Los elementos deben ser entregados en el municipio de Sesquilé y transportados hasta el lugar que determine el supervisor del contrato.	Los suministros fueron entregados en el Municipio de Sesquilé, Cundinamarca. El contratista realizó el transporte de todos los bienes hasta los lugares determinados por el supervisor, incluyendo la secretaría de gobierno, la registraduría y los puestos de votación (Coliseos Deportivos) designados y el salón de escrutinios.	Se encuentra en la carpeta del drive Evidencia_04.
5. Reponer sin ningún costo adicional, los bienes adquiridos que no tengan los niveles de calidad, ni cumplan con las especificaciones exigidas por el Municipio	Durante el período reportado no se presentaron solicitudes de devoluciones. Los elementos entregados cumplieron con los estándares de calidad requeridos, por lo que no fue necesario activar el procedimiento de reposición.	N/A
6. Prestar el servicio de conformidad con las necesidades de la entidad y de acuerdo con las indicaciones dadas por el supervisor.	El contratista atendió oportunamente y al momento de ser requeridas las instrucciones y solicitudes de elementos y/o necesidades impartidas por la Secretaría de Gobierno Municipal, antes y durante el día de las elecciones de primera y segunda vuelta, así como en el proceso de escrutinio. La prestación del servicio logístico se ajustó a los requerimientos del proceso electoral y a las directrices de la Registraduría Nacional del Estado Civil.	Se encuentra en la carpeta del drive Evidencia_06.
7. Contar con personal idóneo y capacitado, para cumplir a satisfacción la ejecución total del contrato.	El contratista dispuso del personal necesario y capacitado para la ejecución del objeto contractual.	Se encuentra en la carpeta del drive Evidencia_07.
8. Realizar las actividades dentro del término acordado, cumpliendo los más altos Estándares de Calidad en todos los bienes y servicios y de conformidad con las indicaciones dadas por el supervisor.	Las actividades del período fueron ejecutadas dentro de los plazos establecidos en el cronograma. El día se procedió con la entrega de elemen 07 de junio tos requeridos por la registraduría, el día 31 de mayo y 21 de junio se cumplió con el suministro de almuerzo y en horas de la noche de refrigerios entregados a personal de la registraduría, y comisión escrutadora, así como la instalación de plantas de energía requeridas en los 3 puntos. Durante todo el proceso se mantuvieron los estándares de	Se encuentra en la carpeta del drive Evidencia_08.

	calidad en papelería, alimentación, y equipos, conforme a las indicaciones del supervisor.	
9. Entregar los Ítems completos conforme a la descripción y ficha técnica.	Los ítems fueron entregados en su totalidad de acuerdo con las descripciones técnicas del Anexo 2 y adición donde se incluyeron nuevos ítems. Cada entrega fue verificada contra la lista de ítems del contrato y recibida a satisfacción por el supervisor sin recibirse en el momento solicitud de cambio o ajuste de los mismos.	Se encuentra en la carpeta del drive Evidencia_09.
10. Cumplir con las medidas de bioseguridad y seguridad y salud en el trabajo, que indique la normativa incluido curso manipulación de alimentos	El personal del contratista a cargo del suministro de alimentos (almuerzos y refrigerios) cuenta con certificación vigente en manipulación de alimentos. Se verificó el cumplimiento de las normas de bioseguridad en la preparación y entrega de alimentos.	Se encuentra en la carpeta del drive Evidencia_10.
11. Garantizar que los productos entregados sean frescos, bien preparados y que cumplan con todas las condiciones, procedimientos y prácticas, contenidas en el decreto 3075 de 1997 y demás normas establecidas por el ministerio de protección social.	Los alimentos suministrados los días 31 de mayo y 21 de junio (almuerzos y refrigerios) fueron preparados y entregados en condiciones higiénicas, frescos y en empaques desechables. El proceso de preparación cumplió con el Decreto 3075/1997 y las normas del Ministerio de Protección Social vigentes.	Se encuentra en la carpeta del drive Evidencia_11.

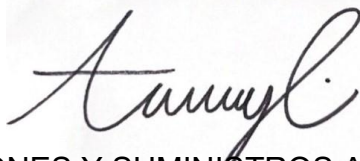
	RELACIÓN APORTES PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL				
No. DE PLANILLA	92803985				
PERIODO DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL	junio				
VALORES PAGADOS	IBC	SALUD	PENSIÓN	RIESGOS LABORALES	VALOR TOTAL PAGADO
	\$1,750,905	\$132.300	\$ 528.400	\$ 17.400	\$810.300

Como Contratista, declaro bajo la gravedad de juramento, que la información aquí relacionada es fidedigna y que los soportes que la sustentan se encuentran adjuntos para su respectiva revisión y aprobación.

3. ANEXOS: N/A

Los soportes se relacionan en Pdf, por cada actividad, en carpeta comprimida y nombrados tal como se relacionan en el presente informes (EVIDENCIA VERIFICABLE) y que se encuentran subidos el Drive en el correspondiente expediente, en ejecución. Link de carpeta

Firma:



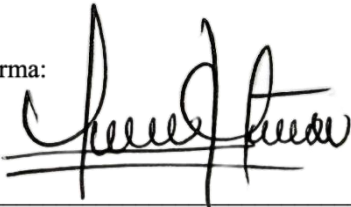
DOTACIONES Y SUMINISTROS ANBY SAS
NIT. 901.521.825-3
ANGY CAROLINA PEÑA RODRIGUEZ
C.C. No. 1.007.463.311
s.dotacionesanby@gmail.com



ESPACIO EXCLUSIVO PARA LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO:

Conforme lo anteriormente expuesto y en calidad de Supervisor, dejó constancia de la verificación del informe allegado por el contratista, el cual se ejecutó a cabalidad y se recibe a satisfacción el desarrollo del objeto del contrato conforme lo señalado durante el presente periodo, así mismo se verificaron los soportes respectivos y se constató el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales

Observaciones:

Firma: 

Adriana Marcela Mocetón Moreno
Secretaria de gobierno

Archivo. 103.1500. Serie Documental/ Oficina de Contratación/Contratos

Carrera 6 No. 5 – 19 Teléfono: 3112257770 e-mail: ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co – Código Postal 251050